

## **PRUEBAS LIBRES DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS F.P. DE GRADO MEDIO CURSO 23-24**

En la inscripción se diferencian dos vías y podré inscribirme en una o en ambas.

- **VÍA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:** Para poder cursar un ciclo formativo de grado medio de formación profesional o un ciclo inicial de grado medio o primer nivel de enseñanzas deportivas sin tener el título de Graduado en ESO o equivalente.
- **VÍA DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO:** Para poder cursar un ciclo formativo de grado medio de artes plásticas y diseño. Para cursar estas enseñanzas tendré que inscribirme siempre a las pruebas de acceso, ya que, en este caso tendré que hacer (tenga o no tenga el título de Graduado en ESO) una parte o prueba específica relacionada con el ciclo formativo que deseo cursar.

Toda la información la tenéis en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso>

**Convocatoria :** RESOLUCIÓN conjunta de 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial y la Dirección General de Enseñanzas Artísticas, por la que se convocan en la Comunidad de Madrid en el curso académico 2023-2024 las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional y a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, así como la prueba sustitutiva de los requisitos académicos establecidos para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en período transitorio.

### **Requisitos para la inscripción:**

a) En la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado medio por la **vía de enseñanzas de formación profesional**, tener una **edad mínima de 17 años cumplidos en 2024** y **no reunir** ninguno de los requisitos académicos para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Estar en posesión del Título Profesional Básico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Estar en posesión del Título de Bachiller Superior.
- Haber superado 6 cursos completos de Humanidades y al menos 1 de Filosofía, o 5 de Humanidades y al menos 2 de Filosofía, de la carrera eclesiástica.
- Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar o Técnico de las enseñanzas de formación profesional o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de

grado medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.

- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio, excepto en el caso de presentarse para elevar la calificación final obtenida en convocatorias anteriores.
- Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Reunir alguna de las condiciones establecidas en el apartado b) para el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

#### **Documentación para la inscripción**

**a) Solicitud de inscripción.** Se puede acceder al impreso de solicitud en la dirección electrónica: <https://sede.comunidad.madrid/ofertas-formacion/pruebas-acceso-ciclosformativos-6> y en el siguiente enlace de la página web oficial de la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/pruebas-acceso>

**b) DNI** o documento identificativo equivalente, en el caso de que el interesado se oponga de forma expresa a su consulta.

**c)** Quienes deseen elevar la calificación final obtenida en pruebas anteriores a la convocatoria correspondiente al curso académico 2021-2022, presentarán la certificación oficial de la prueba de acceso a las enseñanzas correspondientes.

**d)** Quienes soliciten la **adaptación de la prueba** por presentar algún tipo de discapacidad o necesidad educativa específica, a las que se hace referencia en el apartado undécimo de esta convocatoria, **presentarán la documentación pertinente** que justifique su petición, en el caso de que el interesado se oponga de forma expresa a su consulta o cuando dicha consulta no sea posible. *\*CONSULTAR CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN DEL IES*

**e)** Quienes soliciten el reconocimiento de la **superación o de la exención** de alguna o algunas de las partes en convocatorias anteriores a la del curso académico 2021-2022 a las que se refiere el apartado decimoséptimo, presentarán la certificación oficial de los resultados obtenidos en la prueba correspondiente.

**f)** Quienes soliciten alguna de las exenciones a las que se hace referencia en los apartados duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto y decimosexto de esta convocatoria, presentarán la documentación pertinente en cada caso que justifique su petición.

#### **Períodos y lugares de inscripción en la prueba**

Del **8 al 19 de enero de 2024**, ambos inclusive. La presentación de solicitudes, podrá efectuarse:

a) Preferentemente, de forma telemática a través de la Secretaría Virtual de RAÍCES desde el siguiente enlace: <https://raices.madrid.org/secretariavirtual>

El acceso a esta Secretaría Virtual podrá hacerse con uno de los Certificados Electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan para cada tipo de firma. Asimismo, la presentación de la solicitud podrá hacerse con el sistema de autenticación cl@ve, mediante el registro en el sistema @SCV o, en caso de disponer de las credenciales de acceso a la plataforma Roble (RAÍCES), con su usuario y contraseña. Igualmente, podrán aportarse documentos durante la tramitación del expediente a través de la Secretaría Virtual.

b) De forma presencial, en la secretaría de los Institutos de Educación Secundaria

**RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE SE PODRÁ EFECTUAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA COMÚN  
DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR CUALQUIERA DE LAS VÍAS  
CONVOCATORIA 2023-2024**

| <b>ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL</b> |                               |                             |                 |
|-------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| <b>Centro examinador</b>                  | <b>Dirección</b>              | <b>Municipio - Distrito</b> | <b>Teléfono</b> |
| IES ARCIPRESTE DE HITA                    | Ronda del Sur, 6              | Madrid – Puente de Vallecas | 91.785.85.10    |
| IES ENRIQUE TIerno GALVÁN                 | Avda. de Andalucía, Km. 6.200 | Madrid – Usera              | 91.317.00.47    |
| IES FRANCISCO DE GOYA                     | C/ Santa Irene, 4             | Madrid – Ciudad Lineal      | 91.405.11.01    |
| IES LAS MUSAS                             | C/ Carlos II, 17              | Madrid – San Blas           | 91.306.92.47    |
| IES ORTEGA Y GASSET                       | C/ Santa. Fe, 4               | Madrid – Moncloa-Aravaca    | 91.547.66.35    |
| IES PARQUE ALUCHE                         | C/ de Maqueda, 86             | Madrid – Latina             | 91.718.26.10    |
| IES PRADOLONGO                            | C/ Albardín, 6                | Madrid- Usera               | 91.469.90.13    |
| IES PRÍNCIPE FELIPE                       | C/ Finisterre, 60             | Madrid- Fuencarral-El Pardo | 91.314.63.12    |
| IES RENACIMIENTO                          | C/ Castellflorite, 4          | Madrid – Carabanchel        | 91.461.52.11    |
| IES VALLECAS MAGERIT                      | C/ de Antonio Folgueras, 27   | Madrid – Puente de Vallecas | 91.478.00.23    |
| IES VISTA ALEGRE                          | C/ del General Ricardos, 177  | Madrid – Carabanchel        | 91.462.86.00    |

**Calendario de realización de la prueba de acceso a Grado Medio**

**2. Fechas de celebración de las Pruebas.**

| <b>Prueba común de acceso a ciclos formativos de GRADO MEDIO.<br/>(para todas las vías de enseñanzas)</b> |                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Día 13 de mayo de 2024</b>                                                                             |                                                                                                               |
| 9:00 h                                                                                                    | Constitución de la Comisión de evaluación.                                                                    |
| 15:30 h                                                                                                   | <b>Citación y acreditación personal de los participantes.</b>                                                 |
| 16:00 – 17:30 h                                                                                           | Ejercicio de <b>Lengua Castellana y Literatura</b> , correspondiente a la Parte I «Comunicación lingüística». |
| 18:00 – 19:00 h                                                                                           | Ejercicio de <b>Lengua extranjera: Inglés</b> , correspondiente a la Parte I «Comunicación lingüística».      |
| 19:30 – 21:00 h                                                                                           | Ejercicio de <b>Geografía de Historia</b> , correspondiente a la Parte II «Social».                           |
| <b>Día 14 de mayo de 2023</b>                                                                             |                                                                                                               |
| 15:30 h                                                                                                   | <b>Citación y acreditación personal de los participantes.</b>                                                 |
| 16:00 – 17:30 h                                                                                           | Ejercicio de <b>Matemáticas</b> , correspondiente a la Parte III «Científico-Tecnológica».                    |
| 18:00 – 19:30 h                                                                                           | Ejercicio de <b>Ciencias y Tecnología</b> , correspondiente a la Parte III «Científico - Tecnológica».        |

- La acreditación de la identidad es requisito para poder realizar las pruebas, para ello **es imprescindible que en el llamamiento al examen se muestre el documento de identidad (DNI/NIE o documento equivalente)**.
- Se recomienda asistir a las pruebas con el resguardo o copia del modelo de matrícula presentado.